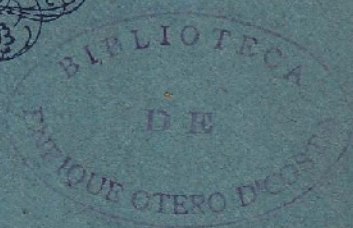


ECUADOR

Carlos Galdeano

El Partido Conservador sindica á los asesinos de Alfaro y Compañeros



“ La prensa de esa facción, empeñada
“ en ocultar y desfigurar los enormes crimi-
“ nes cometidos, carece de autoridad ante
“ la opinión, y sus dichos no pueden influir
“ en el juicio histórico que se sigue para
“ este deslinde de responsabilidades.”



“ ¿No habeis visto cómo, desaparecidos
“ del mundo de los vivos don Eloy Alfaro,
“ don Flavio Alfaro, don Pedro Montero, y,
“ por fin, don Julio Andrade, en el instan-
“ te mismo en que este último murió, según
“ don Leónidas Plaza, aplastado por un
“ armario; en ese mismo momento tras el
“ postrer suspiro de la víctima caída, se al-
“ zó al poder la facción que hoy rige este
“ desventurado país?”

“ El mismo afán del placismo en discul-
“ parse, acusando á un tercero reconocida-
“ mente inocente y calumniando del modo
“ más impúdico, á quienes no tuvieron más
“ culpa que presenciar, horrorizados, hechos
“ que permanecerán imborrables en la
“ memoria de las generaciones venideras,
“ demuestra la malicia y aun la complici-
“ dad de la facción que asaltó el poder en
“ la noche siniestra del 5 de Marzo.”

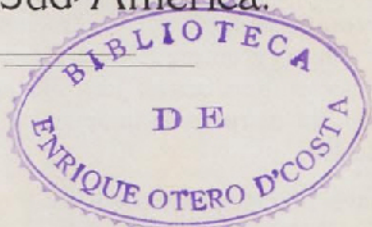


“ En la conciencia de ecuatorianos y ex-
“ tranjeros se halla latente el condenatorio
“ veredicto que merecen los autores capita-
“ les de esos bárbaros actos.”

A la Nación
Ecuatoriana

Copia
M. 464 Pza 1

Sálvese el honor del Ecuador y de Sud-América.



Señor Presidente,

En una publicación conservadora, ecuatoriana, encontramos bajo el título de "Apuntes para la Historia," la defensa de ese partido político a la acusación que les hizo su escritor de confianza, de ser cómplices en los crímenes de Enero.

En efecto, podían Uds. saberlo, pues con ellos se discutió, según propia confesión, la conjuración que estalló el 19 de Julio de 1907 en Guayaquil en contra de la vida del General Alfaro; numerosos conservadores formaban las filas del Ejército que Ud. comandaba, y nadie ignora, que ciertos elementos conservadores de Quito se encontraban entonces en una sola idea con Ud., con Carlos Freile Zaldumbide y su Gabinete.

Pero resulta que el Partido Conservador en la defensa que publica, enrostra a Ud. y a sus amigos, hechos tan negros y tramas tan maquiavélicas, que difícilmente las lanza quien pudiera temer que se le pruebe lo contrario. Estas acusaciones están debidamente documentadas, y constituyen un estudio lógico del crimen de excepcional importancia.

Y es por esto, porque esta Exposición Conservadora, contiene documentos y revelaciones que iluminan el sendero de la justicia, que nosotros liberales la traemos al Gran Proceso.

Pues para nosotros no es éste asunto que debe discutirse dentro del marco partidarista; no señor, se trata de un atentado criminal en contra de las bases de moralidad y justicia elemental en que debe descansar toda sociedad; y el completo esclarecimiento de estos hechos pertenece a todos y cada uno de los miembros del organismo social.

Si Ud. comprobara á la Nación en forma igualmente documentada y legal, que los conservadores, fueron cómplices principales de los Placistas y Freilistas, estaría Ud. en su lugar y no tendría por qué retirarse de la Presidencia de la República. Representaba una época.

Pero si por el contrario, resulta, que todos los deudos de las víctimas asesinadas, es a Ud. a quien señalan en primera línea.

Si lo idéntico hacen los liberales; y si por último los conservadores, en un documento jurídico de primera nota, igualmente lo dejan a Ud. convicto y confeso.

Entonces, no le queda a Ud. otro camino que retirarse. Renuncie Ud., señor Plaza, y entregue a otras manos esa banda que cruzó el pecho de Vicente Rocafuerte, José María Urbina y Eloy Alfaro.

Lea Ud. un extracto de la situación del Ecuador con respecto al mundo exterior:

“El buen nombre del Ecuador está en tela de juicio. Como re-
“tumbar de trueno resuena en todo el orbe una acusación, no sólo de
“perversidad extrema, sino de iniquidad indeleble. No se ha oído en
“estos países voz autorizada de defensa; la acusación adquiere en la
“conciencia de los hombres consistencia de verdad; diríase que no sólo
“es confesada, sino aceptada y que en el Ecuador se considera que no
“es preciso desmentir falsedades, desvanecer errores o precisar y de-
“finir responsabilidades.”

“O la acusación es falsa, o es cierta. En el primer caso, cumple
“decirlo y probarlo; en el segundo es preciso fijar las responsabilidades
“en donde correspondan, y vindicar los fueros de la justicia. No es
“posible que la nación entera continúe envuelta en un manto de ini-
“quidad. El dilema es perentorio e ineludible.”

“El honor es más sagrado que el territorio. Puede un pueblo ser
“víctima de la violencia y ver su territorio mutilado, sin perder su
“honor: hasta puede perder su soberanía y conservar ese honor, que
“es legado de las generaciones idas y tesoro sacro de las generaciones
“del porvenir. Francia, desmembrada y vencida, conservó su honor
“después de Sedán, como España lo conservó también después de Ca-
“vite y de Santiago; el honor del pueblo Boer subsiste después del ven-
“cimientto que culminó en la eliminación de las Repúblicas del Trans-
“vaal y de Orange.”

“El honor no es arrebatable por extraña mano; se pierde sólo por
“cobardía propia o por traición voluntaria ante el deber.”

“Vuelve usted, señor General Plaza, a las fronteras invadidas de
“ese honor nacional. Si la acusación pregonada en todos los países
“civilizados, de que en el Ecuador los presos son asesinados, y de que
“el hecho queda impune y se acepta por el pueblo como eslabón normal
“de la historia nacional, es falsa, dígalo usted al mundo, y pruébelo;
“atruene usted los ámbitos en defensa del honor de su país, cumpliendo
“así con el primero y el más ineludible de sus deberes como ecuatoriano
“y como magistrado.”

“Si por desgracia sucediere que la acusación es cierta, y que sí se cumplieron los hechos pavorosos que han estremecido de horror al mundo, entonces, más claro y más perentorio es su deber. El mundo debe saber que si en el Ecuador hay asesinos, como los hay en todas partes, también hay ley y gobernantes que la hacen cumplir.”

.....

“El honor ecuatoriano, no es el del Ecuador sólo; ese honor atañe a todos los pueblos congéneres. Todavía, a pesar de las diferencias que ya empiezan a establecerse y que cada día se ahondan, la comunidad de origen y de idioma, establece ante los extranjeros, una especie de solidaridad histórica entre todos los pueblos hispanoamericanos, que, para muchos efectos, también cobija al Brasil: aunque la esencia de las cosas no justifique esa concepción de solidaridad, ella se impone como un hecho, y nos da a los hispanoamericanos que no somos ecuatorianos el derecho de pedirle a usted, señor General Plaza, que cumpla con su deber claro, ineludible, perentorio, de levantar el afrentoso velo que hoy pesa sobre el buen nombre del Ecuador, demostrando, o que las acusaciones son falsas, o que el Ecuador no es tierra de promisión para los asesinos de presos indefensos.”

.....

“Señor General Plaza: no hay labor administrativa, ni problema social, ni complicación internacional, que justifique el descuido de la imperiosa necesidad de probarle al mundo civilizado, que los cargos son falsos, o que el Ecuador castiga a los criminales.”

.....

Y no es Ud., Sr. General Plaza, quien puede probarle al mundo civilizado, que los cargos son falsos, o que el Ecuador castiga a los criminales.

La representación nacional en sus manos perjudica notablemente a sus gobernados y no sólo lo encubre a Ud. sino que necesariamente la hace Ud. extensiva esa protección a los demás azuzadores, degolladores, incineradores, etc., etc., y esto, señor, es una situación tan vergonzosa, que no cabe dentro de la civilización de América.

Apártense Ud. y sus cómplices de la Representación Nacional y salven el honor del Ecuador y de Sud América!

Señor Presidente.

Mayo de 1913.

Al Señor General Leonidas Plaza Gutiérrez,
Presidente del Ecuador.

La víctima.

“El General Alfaro fué un patriota indudablemente. Y lo fué, no a la manera de los griegos o romanos llamados a regir la Patria de ocasión y por demanda de sus conciudadanos, sino como Sila o Mario, desde su juventud se sintió caudillo, adoptó la política por oficio y temperamento, y vivió por muchos lustros de pretendiente y proscrito o en el vivac del revolucionario. Fué también patriota, porque amó mucho a su patria y se habría sacrificado mil veces por ella. Se distinguió por el valor, un valor sin un solo espasmo de flojedad, un valor permanente y reflexivo. Tampoco como gobernante se mantuvo en la vulgaridad, como decían sus adversarios y rivales. Astuto y reservado—cualidades estas de su origen indígena—supo hasta donde podía valerse de los demás y los echaba de alto abajo, con la misma facilidad con que los había puesto encima. El, mejor que el general Flores, más que García Moreno, logró dominar al Ecuador hasta ercerse invencible, único e indispensable: todo un carácter, se impuso en las circunstancias más desfavorables para el logro de su ambición nunca satisfecha. A tener más años y elementos, habría tentado la reconstitución de la antigua Colombia.”

“En el exterior el General Alfaro nos garantizaba el respeto de las demás naciones: en la última crítica emergencia con el Perú, su valor y su prestigio nos redimieron de muchos males.”

“Además como Jefe de familia, casado con una respetable señora de Panamá, se distinguió como un modelo: en su casa, a pesar de ser la de un proscrito y eterno pretendiente hubo siempre régimen y honorabilidad. Su corazón se abría casi siempre a la misericordia: no extremó la venganza, practicó la limosna y olvidó las injurias.”

REMIGIO CRESPO TORAL.
(Un leader del Conservatismo)

Los asesinos.

“Yo niego, el primero, que de estos horrorosos atentados se pueda hacer acusación a ninguna respetable agrupación política. Aquello de que fueron sólo los conservadores no puede pasar de ser un ardid político para salvar una situación de momento. Los conservadores del Ecuador no están representados por los quiteños que dieron el festín de caníbales. Tampoco han podido ellos violar capitulaciones, disponer de tropas, autoridades, trenes y telégrafos; para apresar y conducir, o defender prisioneros.”

“Plaza que manejaba las cosas desde Guayaquil, actúa, en el Ecuador al menos, como radical; y en el personal del Gobierno de Quito la gran mayoría era de liberales delinidos.”

OLMEDO ÁLFARO.

APUNTES PARA LA HISTORIA

I.

A guisa de prólogo.

Como un periódico placista renueva la calumniosa imputación de que los conservadores de Quito participan de las responsabilidades anexas a los crímenes del 28 de Enero de 1912, creemos oportuno entrar en una revisión histórica de aquellos tristísimos sucesos, o más bien dedicarles una breve ojeada retrospectiva, reproduciendo una vez más los documentos oficiales, algunas piezas de carácter privado, y varios artículos que prueban elocuentemente de qué lado está la verdadera responsabilidad, y que establecen el verdadero criterio con que deben ser juzgados aquellos lamentables acontecimientos.

En la conciencia de ecuatorianos y extranjeros se halla latente el condenatorio veredicto que merecen los autores capitales de esos bárbaros actos de inconfundible marca liberal-radical.

Los reos no pueden ser jueces.

El mismo afán del placismo en disculparse, acusando a un tercero reconocidamente inocente y calumniando del modo más impúdico a quienes no tuvieron más culpa que presenciar, horrorizados, hechos que permanecerán imborrables en la memoria de las generaciones venideras, demuestra la malicia y aun la complicidad de la facción que asaltó el poder la noche siniestra del 5 de Marzo, sobre el cadáver de un general de la República, que se había interpuesto entre lo que entonces se había convenido en llamar constitucionalidad y el ímpetu febril de las ambiciones en carrera. Esa facción tiene en contra suya la circunstancia agravante de haber sido dueña exclusiva del poder brutal e incontrarrestable de las armas; ella se aprovechó del luto nacional que se había producido con motivo de las víctimas inmoladas en la feral contienda civil; a su interés de predominio sacrificó los principios republicanos y el honor y la lealtad militares; ella no se detuvo ni ante los raudales de sangre que acababan de empapar el suelo patrio; ella no cejó ni ante el indeliberado sentimiento de pudor que provoca la felonía de acciones condenadas por la moral universal; ella, es, por tanto, reo y no juez, y su testimonio no tiene más valor jurídico que el que tiene el instintivo purrito que lleva a los criminales a la paliación de sus culpas.

La prensa de esa facción, empeñada en ocultar y desfigurar los enormes crímenes cometidos, carece de autoridad ante la opinión, y sus dichos no pueden influir en el juicio histórico que se sigue para este deslinde de responsabilidades.

El último estorbo.

El asesinato del general Julio Andrade, en celada alevosa, no deja duda acerca de la procedencia original de los crímenes de Enero, y sólo cumple escandalizarse de los reos que se adjudican las flores del *triumfo*, dejando para los demás las espinas punzadoras.

Andrade era el último estorbo que se presentaba inallanable en la tortuosa senda que seguía la fatídica facción.

¿No habéis visto cómo, desaparecidos del mundo de los vivos don Eloy Alfaro, don Flavio Alfaro, don Pedro Montero, y, por fin, don Julio Andrade, en el instante mismo en que este último moría, según don Leonidas Plaza, aplastado por un *armario*; en ese mismo momento, tras el postrer suspiro de la víctima caída, se alzó al poder la facción que hoy rige este desventurado país?

Ah! Julio Andrade era la última valla; las otras estaban ya eliminadas: de modo que el sacrificio de aquel ilustre Jefe perfecciona y remata la obra destructora, y pone el sello al ideal faccioso de sentar por segunda vez en el solio al general Leonidas Plaza Gutiérrez. ¿Hay en el Ecuador tal pobreza de hombres que la alternabilidad republicana es impracticable? El pecado del caudillismo es la intemperancia en las aspiraciones y la falta de moderación y escrúpulo en la escogencia de los medios para obtenerlas.

Muy poco pondremos de propia parte en esta *revisión*, pues confiamos en que los comentarios surgirán naturalmente de las inserciones de otros periódicos, y tenemos la esperanza de que la opinión pública se formará con la luz que reflejan dichas inserciones.

El dedo de Plaza.

"El Comercio", de Quito, lo había advertido así y publicó, con sagacidad de periódico listo y avisado, el 26 de Enero lo siguiente:

"Huigra, Naranjito, Yaguachi, las calles de Guayaquil, la afrentosa muerte del perjurio, la *captura de todos sus cómplices*...."

"Y todo con una vertiginosa rapidez que asombra, que aturde el entendimiento que se declara incapaz de explicarse lo que está viendo, lo que está palpando, cuando pretende buscar las causas de sucesos tan extraordinarios, tan fuera de los alcances de la humana previsión."

Y "La Prensa", órgano placista de la Capital, al copiar el párrafo anterior, en su edición del 27 de Enero de 1912, agregó:

"Aquí está el DEDO de... Plaza."

Ahora bien, preguntamos ¿en qué anda el *dedo* del providencial señor Plaza? Ah! En la *captura de todos los cómplices*. Pues bien, que conste y que no se olvide en el momento de dictar el fallo en este juicio obligado, que la temeridad de la calumnia nos ha impuesto.

Todo aquello se realizó con pasmosa rapidez, como las huracanadas escenas de vértigo que desarrolla velozmente el cinematógrafo.

¿Quién duda que el periódico aquel enunciaba una verdad como un templo; verdad cuyo clavo quedó remachado con la acogida que le dió el periódico devotísimo del General en Jefe?

Y si nosotros dijéramos que la facción conspiraba desde antaño contra la

vida del Viejo Luchador... y que cada vez que éste venía a Guayaquil no pensaba en otra cosa, no mentiríamos (1). El tiempo con sus hielos refrescará la caldeada atmósfera y entonces las pruebas no se harán esperar.

Nuestro objeto de hoy no es éste, sino el de auxiliar la olvidadiza memoria de nuestros connacionales, con la cita de varios documentos, y a ello vamos desde luego.

La prensa placista.

Había un semanario que estampaba continuamente caricaturas en las que se veía a don Eloy Alfaro y sus tenientes volando en pedazos; sus cabezas separadas de los troncos y todos sus miembros mutilados. Esto se publicaba pocos meses antes de la caída del padre del liberalismo—porque hay que reconocerlo don Eloy fué el padre nato de esa doctrina en el Ecuador la cual le debe en este país el ascenso al poder,—y sin duda para infundir coraje, escribía “La Prensa” en su número del 11 de Enero de 1912, es decir, durante el período más expectante de la campaña, y en el que siquiera por esto debía suponerse mayor sobriedad y prudencia, pues aun se ignoraba a cuál de los beligerantes favorecería la victoria.

La víbora en casa intitulaba “La Prensa” su artículo editorial, y después de relatar los crímenes de don Eloy Alfaro, exclamaba: “Esta es la víbora que tenemos entre nosotros, oh ecuatorianos, a esta víbora es preciso *triturlarla*... a la víbora, *aplastarla*.”

El órgano oficial.

“La Constitución”, periódico que sin rodeos llevaba al pie de su nombre el franco mote de *diario oficial*, y que servía de órgano al gabinete de don Carlos Freile Z.... termina así su editorial de fecha 9 de Enero: “Alfaro *cayó para siempre* el once de Agosto, y si viene será para que el pueblo de Quito *haga con él y los suyos lo que hizo el pueblo de Lima con los Gutiérrez*.” Don Carlos Freile que, dicho sea de paso, fue el mejor comodín que tuvo don Eloy Alfaro durante sus forzadas ausencias del poder; don Carlos Freile que, con sus ministros, no desconocía y aún estaba seguro tal vez del fin que esperaba a los presos, no obstante los pidió con insistencia abrumadora.

¡Qué mejor cosa en verdad para quienes estaban empeñados en mandárselos! El mismo periódico estampó en su editorial de 24 de Enero: “O los traidores serán *terriblemente castigados* o de hecho *dejará de existir todo el mundo!*”

Si el diario oficial, redactado por subsecretarios y acaso por ministros de Estado, que conocía al dedillo la opinión del gabinete de su Jefe, se pronunciaba en esta forma, resulta muy natural que el pueblo y la Milicia agraviados, *castigaran terriblemente* a los presos, pues ¡cáspita! no era cosa sencilla que dejara *de existir todo el mundo* solamente por dejarlos impunes.

(1) Claro que no mentiría. Allí están los cadáveres de los defensores de Alfaro asesinados en la madrugada del 19 de Julio de 1907. Pero no por esto queda Ud. excusado de llenar esos puntos suspensivos, pues ellos revelan estar Ud. en autos....

Más adelante encontrará el lector una nueva alusión a este otro crimen.—*El editor.*

¿Consigna o programa?

"La Prensa" del 17 de Enero, dice:

"Para extinguir las revoluciones, *es necesario extinguir, por lo menos, a los cabecillas*; pedimos, pues, que no se proceda con la *generosidad criminal* con que hasta ahora se ha procedido con los esbirros del alfarismo."

Nótese aquel *por lo menos* que introduce algo así como una restricción penosa en la sentencia de extinción que el periódico placista hacía caer sin piedad sobre la cabeza de los presos cabecillas, y adviértase que la inquina, resuelta ya a no dar cuartel y a exterminar sin misericordia, cása la palabra generosidad con el epíteto *criminal* que tanto le repugna. La *generosidad*, ese término cognado de la caridad, que los hombres alaban a justo título, es apellidada *criminal* a la mera suposición de que pudiera alcanzar a los sentenciados.

Así se producía el mayor órgano de la intelectualidad placista, que por esos días alcanzaba influencia decisiva en las masas populares de la capital, y debemos suponer que intemperancia semejante obedecía a la extendida opinión de supliciar a los presos, pues no es de suponer que ese periódico hiciera obra que pudiera perjudicar la popularidad de su caudillo que hubo de ceder a cosa que, por otra parte, quizá no le disgustaba.

Más del periódico gobiernista "La Constitución": "El partido liberal tiene orgullo en haber combatido el alfarismo en todo terreno y sin descanso, decía en uno como deliquio morboso. Muy pronto tendrá la gloria, con el auxilio de todos los ecuatorianos patriotas, de haber extirpado *radicalmente* del organismo nacional al vergonzoso alfarismo."

Ah!, señores, la cuña, los efectos de la cuña... El propio diario repite con cierta morosa delectación el veredicto inapelable: "Ayer lo decíamos y hoy reitramos nuestra aseveración categórica: es imposible la vuelta del alfarismo en el Ecuador, y si él viene *será para que el pueblo de Quito haga con esa gente lo que el pueblo de Lima hizo con los Gutiérrez.*"

(¡ Bárbaros! y estando tan seguros de lo que repiten hasta el cansancio, se empeñaron en pedir con instancia redoblada que se enviaran los presos a Quito, y no ignorándolo los que los mandaron los empujaron a un sacrificio indefectible. Creemos francamente que si el general Plaza desobedece y aun derriba a don Carlos Freile por salvar a los Alfáros de aquel seguro *linchamiento*, no habría ascendido tal vez a la Presidencia por el pronto, pero se habría inmortalizado por su magnanimidad, y más tarde habría sido unánime en su favor el voto de las almas fundidas al fuego de los sentimientos altruistas).

"Y hoy que don Eloy Alfaro ha pisado recién una ciudad que con tal resolución lo aguarda, algo grave podemos esperar del desarrollo de los acontecimientos que tantos días nos tienen en azarosa preocupación."

Mayor y más activa propaganda no se concibe, en tan breves y contados días.

Actitud de la prensa placista de Guayaquil.

Caído y preso el General Montero. "El Grito del Pueblo Ecuatoriano", diario liberal placista, que se llevó la palma en eso de pedir la cabeza de los presos. Véase cómo exigía la cabeza de Montero, en el número 150:

"Pedimos para el señor general don Pedro Montero, ex-Jefe Supremo, y los principales tenientes suyos un Consejo de Guerra verbal, en la campaña que ellos mismos han desatado.

"Si él asumió la responsabilidad, él debe salir a hacerla buena a *costa de su propia cabeza*.

"Nada de actos políticos, de carcelazos que terminan en glorificaciones (el asesinato a todo trance ¿verdad? ¿no es esto lo que se quiere decir?); y sería la mayor imbecilidad poner de nuevo a campo abierto a felones que aún tienen armas, recursos y partidarios, para alborotar las provincias y seguir ensangrentando la República."

"¡Compasión! Las mil y tantas víctimas que han caído en esta emergencia inicua ¿la han merecido acaso del señor Montero, que cae sin el honor de haber desenvainado el sable, después de haber amenazado con ríos de sangre, mientras dispusiese de un cartucho y de una pulgada de hierro?"

"Ahora o nunca: debe reaccionar la moral pública en esta Nación sujeta siempre a las aventuras de la ambición de militares traidores, dando un gran ejemplo de severidad que escarmiente en lo futuro."

Y esa pluma que estas cosas escribió es la misma que calumnia hoy a los conservadores (1). Y ese periódico es el mismo que publicó el retrato de Julio Andrade con la leyenda de que las turbas conservadoras le habían dado muerte.

Hartos de responsabilidades buscan una tercera entidad para enjaretarle la responsabilidad de su propia culpa.

¡Infelices!

De esa calumnia no quedará ni el *algo* deseado por el terrible Voltaire.

(1) Manuel J. Calle.

Otros escritos sangrientos.

Sigamos con "El Grito del Pueblo Ecuatoriano":

En el número 157, del 25 de Enero de 1912, fecha en que la muchedumbre tuvo cercado todo el día el edificio de la gobernación, y en cuya noche se consumó el atentado contra Montero, el diario aquel publica lo que sigue:

"Nosotros pedimos..... para *éstos el patíbulo*, para los otros la muerte civil en el Presidio, tranquilamente, ordenadamente; con la inflexibilidad de lo fatal y la carencia de nervios de los artículos del Código."

Ea! ¿Y nos llamarán todavía *terroristas*, y aún dirán que la sangre de los victimados debe caer sobre los conservadores y los hijos de sus hijos?

Agrega el irascible colega:

"...Ciertamente, el señor Eloy Alfaro no se anduvo con tantos requisitos para fusilar a una docena de infelices (terrible recuerdo en ese momento), cogidos con el arma al brazo en la asonada del 19 de Julio de 1907...."

"Y nadie dijo nada, nadie protestó siquiera, ni el cuerpo consular, siempre metido en lo que no le importa, hizo el menor esfuerzo por dulcificar el rigor de la sentencia sumarísima.

"Que no valían lo que los señores Alfaro y Montero?"

"Ante la muerte, un hombre vale como otro cualquiera, y el Duque de

Elchingnen, príncipe de la Moskowa, no es sino Miguel Ney, y en breve un poco de polvo....”

Sabroso condumio el de esta literatura eh?

Acacidos los sucesos del 28 de Enero, todavía el infatigable colega se lamentaba de no haber visto al Viejo Luchador sentado en el banquillo. Hé aquí lo que manifestaba entre otras cosas, en el editorial del 30 de Enero, intitulado *La gran tragedia*:

“Hubiera sido, acaso, grande y solemne sentarle al general D. Eloy Alfaro en el banquillo de los acusados, para pedirle cuentas de cuatro o seis mil ecuatorianos muertos en las revoluciones por él desatadas o provocadas; de los 80 o 100 millones gastados al azar, sin mayor provecho para la Patria”. . . . Los usufructuarios de esos dispendios iban a pedirle cuenta de lo que el Viejo Luchador se había comido en su grata compañía.

Hemos visto cuál era la actitud de la prensa placista y de allí puede deducirse a quienes corresponde en gran parte el lote de las responsabilidades.

Como se ve, todo esto es pura propaganda de la prensa. (¿?) pues *ultramontana*; y andando que mentir cuesta poco y no faltan necios de grandes tragaderas.

Entre tanto don Olmedo Alfaro reconoce que “El Ecuatoriano” fue “el único que no pidió la cabeza de Alfaro.” Si los redactores de ese diario mintieron, acúseseles con citas como las que acabamos de hacer. Pero no, esos periodistas sin ser insignes, conocían la general exaltación de los ánimos, y no eran ellos quienes hubieran llevado leña al fuego echándose encima responsabilidades criminosas.

II.

Los escritores placistas.

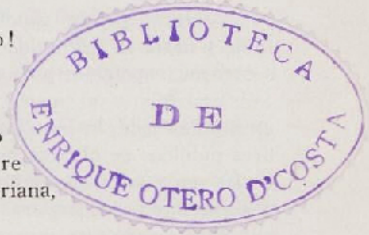
Su labor fue tan tenaz y eficiente, que algunos de ellos, especialmente los jóvenes cuyo patriotismo reconocemos, colgaron por un momento la péñola con que infatigables habían fustigado al tirano, para empuñar el sable o el rifle y terciar briosamente en la lucha armada; y, llegados a Riobamba después de un viaje de incógnitos que no careció de lances dramáticos; y que les permitió burlar la vigilancia de Guayaquil, entraron en la línea de fuego sin abandonar del todo la pluma, querido instrumento de sus triunfos anteriores. Llenos de ardimiento y coraje, pidieron inspiraciones a la Musa de las batallas, y alentaron al combate sin tregua a los tercios constitucionales que, en demanda del enemigo, habían comenzado a descender las escarpadas pendientes de los Andes.

Hé aquí los versos que publicaba en Riobamba el conocido poeta guayaquileño Metacarpo, y que hallamos reproducidos en “La Prensa” de Quito, con fecha 17 de Enero de 1912.

La composición se intitula *¡Viva Riobamba!*, y termina de este modo:

"Mula que se revuelca sobre el cieno
después de hartarse de heno;
cucaracha: tortilla
que en la sartén se humilla;
traidor, felón, infame, torpe, artero:
flor del estercolero.....
ved allí, riobambeños, a Montero!

Metacarpo que suda
tinta en este retrato de la *mula*
entidad de ese estúpido guerrero
os invita a romper la servidumbre
que avergüenza la patria ecuatoriana,
escalando la cumbre
del cerro de Santa Ana;
y, desde la colina
que a Guayaquil domina,
a administrar al perro traicionero
Pedro J. Montero
Pildoritas de plomo.... y *estricnina*.



METACARPO." (1)

"El Guante", de esta ciudad, y "La Prensa", de Quito, publicaban ediciones microscópicas durante la campaña, y es de suponer prudencialmente que las hojas del campamento no se habrán quedado en zaga respecto de sus ediciones urbanas, en eso de predicar el exterminio de los cabecillas de las filas enemigas.

El Director de "La Prensa", distinguido y talentoso joven de la sociedad de Quito, doctor don Aníbal Viteri Lafronete, que había trasladado sus labores periodísticas al campo mismo de las operaciones bélicas, falleció en Riobamba el 19 de Enero, debido a un desgraciado y trágico suceso ocurrido en la parte cisandina de la línea del ferrocarril.

Este fué un incidente sobremanera fatal, no sólo por la pérdida del brillante joven que entonces pereció, sino también porque vino a enardecer más y más el ánimo caldeado ya de suyo de los escritores y combatientes constitucionalistas.

No se debe extrañar, pues, la actitud sanguinaria que posteriormente asumieron sus colegas de Guayaquil y de Quito, en sus respectivos diarios. La intemperancia, especialmente de algunos de los de esta ciudad, merece más disculpa, dado que esta prensa confrontaba un estado de reacción, nacido del hecho innegable de haberse roto el bozal que le impuso la dictadura del general Montero.

Ciertas resistencias políticas tienen a veces la inconsciencia o fuerza de inercia que caracteriza a los reactivos químicos. Por eso la verdadera justicia está en oponerse a esos ciegos estímulos que nos impulsan a acciones que suelen someternos a tardíos arrepentimientos. Nadie más que los hombres políticos deben mantenerse despiertos contra la pasión que pone ante sus ojos lentes de aumento

(1) César Borja Cordero.

y les hace ver bajo la capa de patriotismo lo que es apenas ira disfrazada de bien público.

Si como son inteligentes y buenos los distinguidos ecuatorianos señores Carlos R. Tobar y Miguel Valverde, no cedieran alguna vez al fogoso sentimiento de indignación que los males inferidos al Ecuador y a los compatriotas suscitan, no habrían dirigido sus crueles telegramas respecto de la sanción que debía recaer sobre los cabecillas del trastorno de Diciembre.

Debieron pensar aquellos señores que su personal distinción, su vida honorable y hasta la solemnidad del momento, comunicaban a su voto el rigor de una sentencia inapelable; pues mientras más austero e incorruptible es el hombre que falla en orden a un negocio difícil, mayor es la autoridad de su dictamen y menos escrúpulos tendrán los *ejecutores* de la sentencia. Ordinariamente nuestros hombres públicos se olvidan del efecto bueno o malo que sus palabras deben causar en las multitudes que, midiéndolas y pesándolas, proceden en consonancia con lo que en ellas se les sugiere.

A este propósito recordamos que el general don Julio Andrade, hombre superior que, para honra de su memoria cuando desgraciadamente sucumbió, había alcanzado ya la edad del aplomo y del reposo que son marca de los grandes estadistas, pronunció en cierta ocasión solemne algunas frases que la caridad política no puede aprobar. Sabemos que el ilustre Jefe se arrepintió sinceramente de haberlas proferido, y que decía que diera un tesoro de inmenso valor moral porque nunca hubieran pasado por su mente tales palabras.

Este ejemplo debieran tener de continuo en la memoria, aquellos hombres que por su posición y elevadas circunstancias ejercen influencia decisiva en el criterio de los pueblos, y son llamados a trazarles su más conveniente línea de conducta.

Una larga lista.

El 22 de Enero de 1912, apenas habían desembarcado, por la tarde, las tropas del General Plaza, se repartieron dos hojas volantes, impresas en papel satinado, hojas que, con el pie de imprenta de la *Escuela de Artes y Oficios de Quito* (establecimiento fomentado por el gobierno) tenían el carácter de netamente oficiales. Las referidas hojas parece que habían sido tiradas algunos días antes de su circulación, como bien podía comprenderse, y que se habían mantenido en reserva para ponerlas en manos en el preciso momento psicológico, esto es, el día de la entrada a Guayaquil. Una de aquellas hojas contenía una proclama del General en Jefe del Ejército, don Leonidas Plaza, dirigida a sus soldados, y la otra, de menor formato, portaba el texto que en seguida aparece.

Esta misma pieza corre también inserta en "La Prensa" del 19 de Enero, y en ese periódico se expresa que la hoja en referencia comenzó a circular en Quito en la noche del 18 del mismo mes, durante uno de los *meetings* que se realizaban contra los *traidores*.

Lo que dice la hoja que, como se verá, es una valiosa joya, prueba ¿qué?—dirán ustedes—pues los preparativos de esos pícaros conservadores, *terroristas*... tan felices entonces que hasta disponían de las prensas oficiales para imprimir las listas de los candidatos previstos y contados ya para la aplicación inmisericorde de los *radicales remedios*.

Hé aquí la piececilla suscrita por *Militares leales*.

“LA LEALTAD TRIUNFA SOBRE LA TRAICION.”

“Según los artículos 108 y 109 del Código Penal Militar.—“*Son reos de alta traición* todas las personas y especialmente los militares que estando en servicio activo alteren por medio de las armas el orden constitucional de la República; y, en consecuencia, deben ser PASADOS POR LAS ARMAS POR LA ESPALDA, PREVIA FORMAL DEGRADACION.

“Para que el público conozca los que son responsables de este crimen, se da la nómina a continuación.

“Generales: Eloy Alfaro, Flavio E. Alfaro, Medardo Alfaro, Pedro J. Montero, Ulpiano Paez (reincidente consuetudinario).

“Coroneles: Belisario V. Torres, José Ignacio Holguín, Alamiro Plaza, Federico Irigoyen, J. Apolinario Campi, Francisco Martínez A., León Benigno Palacios, Carlos Concha, J. Benjamín Peralta, Omedo Alfaro, Pedro J. Pombar.

“Tenientes Coroneles: Julio C. Concha, León Valles Franco, Marco Antonio Andrade Giler, Bartolomé Vinelli, Abelardo Guzmán, Tomás Erezuma, Pedro D., Pombar H., Vicente Enrique Carbo, Luis Cobos Palacios, Blas Vera, Enrique D. Gilbert, José María Legarda, Emilio Maquillon, Miguel C. Dávila, Carlos Otoyá, José Saavedra, Oswaldo Egas, Enrique Marriot, Antonio Balanzátegui, León Maridueña, Temistocles Maridueña, Mario Rivera (reincidentes), Juan Borja, Juan J. Indaburu, Alberto Coronel, Carlos Holmes, Pedro Infante, Z. Guillermo Balda, Pedro M. Torres, Tomás Rugel.

“Sargentos Mayores: Carlos Martín, José Luis Serrano, Carlos Alfaro, Joaquín Pérez, Jorge Gallardo, Emiliano Figueroa, Miguel Saona, Rafael Acevedo, Moisés Echanique, Manuel de J. Bejarano, Sergio Medina, David Méndez II, Amable Rivera (reincidente), Aurelio Ayarza, Aurelio Echeverría, Julio Martínez Acosta, Julio S. Villafuerte, Egerberto Fuentes R., Ceferino Delgado, Miguel Angel Fernández Córdova.

“Próximamente se dará a conocer los nombres de los demás Jefes y Oficiales que merecen el mismo castigo.

MILITARES LEALES.”

Se trataba, pues de *limpiar el escafulón militar por la cabeza*, como dijo el General Navarro. Y se propendía a fundar entre nosotros una necrópolis de Marte.

Cuáles eran esos *militares leales* que en momento azaz oportuno pedían ese fusilamiento por la espalda?

Talvez los fieles a la causa placista, puesto que por el General en Jefe y no por la Constitución—como se les había hecho creer—se batieron en Huigra y en Yaguachi esos compatriotas armados.

Y decimos esto, porque la acción del 5 de Marzo y el apoyo que desde entonces han seguido prestando esos militares al General Plaza, dan clarísimo testimonio de que aquéllos no pelearon por la Constitución si no por el caudillo y muy señor nuestro, don Leonidas Plaza Gutiérrez.

Luego, pues, esos *militares leales* deben ser considerados *militares placistas*, salvo que para merecer el dictado de defensores de la Constitución, abandonen

tal vez *a posteriori* al sujeto a quien elevaron en el tantas veces mentado 5 de Marzo; sujeto que, no habiendo ascendido legalmente al poder, no es ni puede ser el representante legítimo de la Constitución que tanto invocaban durante la campaña nuestros bravos guerreros contra aquéllos a quienes ¡ay!, sin vislumbrar el futuro llamaban *traidores* a boca llena. En su leal simplicidad no comprendieron que a vuelta apenas de un mes largo, habrían de quedar de color más renegrido que aquél con que pintaban a sus extraviados hermanos en la hoja en que con inhumanidad y todo los condenaban al último suplicio, olvidándose sin duda de que la gran Constitución liberal de 1906, garantiza la *inviolabilidad de la vida*.

La voz del generalísimo.

Al siguiente día de la entrada de las tropas *constitucionales* en esta ciudad, esto es, el 23 de Enero, circulaba en gruesos caracteres una proclama del señor General en Jefe del Ejército y *Director* de la Guerra.

En ese documento, consignaba el General Plaza G. palabras encomiásticas y de agradecimiento para sus compañeros de armas, cosa que no criticamos. *Vinimos, vimos y vencimos*, decía el general, con inexactitud y todo, si bien muy en conformidad con su estilo ampuloso y gascón. S. E. se apropió las palabras de César, pronunciadas después de la victoria que éste obtuvo sobre Farnaces, y aunque agrega: *hoy somos todos iguales, todos, todos hermanos*, dirigiéndose una vez más a los soldados, díjoles también lo que sigue:

“¡Soldados, heroicos soldados! La obra está acabada: ahora se ENTIENDA EL PUEBLO CON QUIENES LE HAN HECHO DAÑO.”

Y claro, el pueblo, como a todos nos consta, tomó la cosa muy a lo serio y por su cuenta, tal como se le insinuaba.

No fué sordo, y bien pronto comenzó a pedir a grito herido la cabeza de los que le habían *hecho daño*, especialmente la del pobre Montero, predestinado desde aquel instante a ser la primera víctima del furor popular y de la torpe indiscreción de los gobernantes que, probaron en aquella sazón que no habían nacido para llevar dignamente el título de hombres de Estado con que a veces suele llenarse la boca el señor Plaza; y de un modo bien marcado hizo igual pedido “El Grito del Pueblo Ecuatoriano.”

Esta proclama del Señor Plaza, fué reproducida por “El Telégrafo,” diario liberal placista que ha merecido el honor de tener como corresponsal a S. E.

Ese diario insertó dicha proclama en su edición del 24 de Enero. Los otros la insertaron también.

Después de la proclama.

“El Guante” acaba de decirlo en su edición de hoy:

“Se dejó que una turba irritada de curiosos invadiese el edificio de la Gobernación a pesar de los esfuerzos de Plaza, Andrade, Navarro, Valdez Maccliff, Ponce Elizalde y muchos otros, se franqueó la entrada de la puerta principal de esa misma casa a la multitud enfurecida que pedía a gritos la cabeza de Montero, y así fue cómo pudo consumarse el crimen.”

¿Quién mandaba, pues, la guardia que en esa noche memorable custodiaba

la gobernación? ¿Cómo es que ante la avalancha humana, que irrumpía con propósitos sanguinarios ningún oficial sacase su espada, y que los soldados sonriesen mansamente ante el pueblo—¡esos soldados interioranos que aún maldecían los horribles padecimientos de la campaña!—y les mostrasen descargadas las armas, como incitándoles al arrojo sin respeto a una posible represión a fusilazos?

El crimen se perpetró, pues, en estas circunstancias extraordinarias, y aun se estremecen de horror quienes contemplaron el desarrollo del hecho. La historia no callará, y la historia ha de hablar algo del Jefe de batallón “Marañón” que era la tropa guardadora, y al cual no se le ve siquiera en el instante del conflicto.”

Parece que hay algo de verdad en las afirmaciones que acabamos de transcribir, pues ese colega, siempre inteligente, desbarra sólo cuando su odio implacable le arrastra a envolver a los conservadores en los hechos luctuosos, faltando tristemente a la exactitud histórica.

Y mírese la pluma que hoy acusa a los soldados no menos que al jefe del “Marañón”, es la misma que cuando escribía en el “Grito”, dijo que si se espulgaba un poco se vería que la muerte de Montero fué obra.... de los conservadores, afirmación temeraria que dió lugar a una protesta del señor doctor Ponce Elizalde.

¿Velicidades del tiempo?....

Luego, pues, ¿dónde la culpabilidad de los conservadores?

¡Infelices!

La cuerda se rompe por lo más delgado.

Vemos con pesar que siempre la cuerda se arranca por lo más delgado. Ahora se inculpa con cierto ingrato sabor regionalista a los pobres soldados *interioranos*, pero no se dice nada, nada de la actitud de los jefes de mayor y menor alzada; se omite deliberadamente acaso, el estudio de sus proclamas, arengas y discursos que son el brote del estado de sus almas y que delinean fielmente la dirección de la catástrofe final.

Frente á la gobernación, por ejemplo, andaba predicando un oficial, entre la muchedumbre, el exterminio de los *malvados*.

Es asimismo sensible que no se haga presente que durante el Consejo de Guerra reunido para juzgar al general Montero, el Presidente de ese Tribunal acudió al veredicto del *pueblo soberano*, oyendo, como oía aquél, que éste no cejaba en pedir la cabeza del desgraciado Montero.

Recordemos de qué manera interrogó al pueblo el señor Presidente de ese Consejo:

“Pueblo guayaquileño, dijo: “¿Sabrás responderme si os consta que el general Montero es reo de alta traición a la Patria y sus instituciones?” (Por milagro no les adhirió el epíteto de *liberales*, de tanto uso y costumbre).

La muchedumbre investida así, de simple expectante en JUEZ, contestó con un formidable “SI.”

No sabremos decir por qué razón se invitaba a la barra a este acto de *sobreranía popular*, ni podríamos explicarnos aquel novísimo recurso de jurisprudencia *sui generis*, sino por un odio llevado hasta un extremo incalificable de

inhumanidad que hace vacilar el criterio hasta el punto de no saber cuál de los actores es más cruel.

El fiscal pidió para el acusado *la pena de muerte*, y el bueno del defensor agregó: "Confieso lo delicado de la misión que se me ha encomendado; pero, muy a mi pesar, estoy porque se le *castigue*, pues no puedo contrariar la VOLUNTAD DEL PUEBLO."

Si el defensor, a quien por su instituto debía presumírsele interesado en salvar al reo, se produjo en forma que acaso no tiene antecedente en los anales del crimen, júzguese por ese solo rasgo heteróclito cual sería la hostilidad del ánimo público en esa hora de rigor inexorable.

Ahora bien, ¿conque los soldados no más, y no también los Jefes y el Consejo de Guerra, estaban por que el pueblo castigara al reo?

Y si se conviene en esa verdad, ¿por qué se hace víctimas de la calumnia a personas inocentes? que desde luego solo tienen en este desaguinado la culpa de su distintivo de *conservadores*?

Y ese bizarro batallón "Marañón", al cual hoy se acusa tan de firme, y el Presidente de ese Consejo de Guerra cuya actitud (la del Presidente, no la del Consejo) queda descrita, fueron comisionados para conducir a Quito a los Alfaros y demás presos.

¿Quién los prefirió a otro Jefe, y otro cuerpo del Ejército, y ordenó su marcha encargándoles tan peligrosa comisión?

III.

Hemos emprendido una tarea por demás difícil, pero no espontáneamente ni porque en ella encontremos gusto, sino porque en tiempos de perfidia y mala fe descaradas, es labor plausible y de caridad social la rectificación de especies que, extraviando el criterio de las nacientes generaciones, pueden perpetuar los rencores de bandos y de círculos políticos. Si es imposible extirpar las codicias y pasiones que eternizan el cainismo entre los hombres, es útil que, cuando menos, la astucia afortunada no triunfe en toda la línea, envolviendo a los inocentes en responsabilidades imaginarias. El *sum cuique* es un principio de eterna justicia distributiva. Los que hoy, en el regodeo de una sociedad empalagosa, disfrutan de los honores del mando y de otras gangas de mayor sustancia que echaron menos mientras dirigieron la cosa pública sus *viejos amigos* eliminados en Enero, dejen siquiera a los desheredados en el tranquilo goce de una conciencia sin remordimientos, pues a él tienen derecho pleno por su no intervención en las dolorosas victimaciones que hoy se repudian sin renunciar a los pingües rendimientos que ellas acarrearón. Las cosas andan en el mundo equitativamente compensadas. A los señores placistas reconocerá la historia el honor de haber vencido la temible reacción alfarista de Diciembre; pero les imputará también la responsabilidad de no haberlo hecho humanamente, esto es, evitando las sangrientas retaliaciones que han afrentado a la Nación ecuatoriana.

Hay por allí un escritor placista impetuosisimo en la arremetida. Ese escritor

aprueba casi siempre esas terribles apelaciones de sangre y exterminio que algunos creen lícitas para redimir a los pueblos de opresiones tiránicas. Cuando se victimó al general Terán creyó ese escritor que el señor Quirola había realizado una proeza; cuando posteriormente se hizo caer el *armario* sobre el eminente señor Julio Andrade, el propio diarista pensó que nada mejor había podido efectuarse con aquel *ambicioso personaje, et sic de coeteris*.

No contamos, pues, a ese periodista entre las poquísimas almas caritativas que giran a inmediaciones del carnaval de nuestra política; mas confesamos que nos infunde más respeto que miedo, a causa del franco impulso de su embestida. Ese periodista, siempre que recordamos las terribles victimaciones de Enero, y que el fuego de la vergüenza quema nuestras mejillas, él pregunta: ¿por qué nos ruborizamos, acaso los linchados no se lo merecieron? Esa es *una mancha que limpia*, añade, y en vez de darse a la faena de tiznar inocentes, él se sale por el registro histórico y enumera con una memoria feliz aunque rencorosa, todas las crueldades de los caudillos que sucumbieron en Enero. Se podrá decir que ese escritor de alma de temple acerino, sirve solamente para el combate de bandería y no para las labores periodísticas organizadoras de la paz, y no tendremos dificultad en adherir a esa opinión; se dirá asimismo que el concepto de la sanción criminal según priva hoy entre jurisconsultos inspirados por centralismo del Derecho romano, no corresponde a las muchedumbres, fáciles de apasionarse y confundir el escarmiento con la saña vengativa; se agregará que la ardua función social de corregir o castigar, no es función atributiva de las multitudes ni a título de bizarra gentileza democrática, y que los certámenes de barbarie no encuadran dentro del espíritu de caridad social que predomina o debe predominar en los pueblos cristianos, ni se compadecen con los bellos espectáculos de la avanzada civilización presente, y tampoco tendremos embarazo para convenir en ello; pero es evidente que si el escritor placista a que nos referimos está más cerca del anarquismo que del orden, elemento orgánico de todo Estado, tiene el preciadísimo dón de la franqueza que le hace menos pernicioso, cuando se le compara con otros empeñados en venderse como inocentes pichones blancos que no han manchado las albas plumas al orillar este fangal denominado República del Renador en que casi nadie se ha librado de ciertas salpicaduras de cieno, manchadoras del vestido.

Y vamos andando que lo anterior es ya largo para mero prolegómeno.

El General en Jefe.

¿Cuál era entre tanto la actitud del General en Jefe señor Plaza?

Ah! Defendía espada en mano a los presos que quedaban en la gobernación después de haber salido de ella y reducido a cadáver mediante la pistola de un oficial el sin ventura General Pedro J. Montero! Pero no era eso indudablemente lo que debió hacer S. E. Para un Jefe de sus pretensiones de estadista resultaba hasta ridículo eso de ponerse a desempeñar funciones que eran del resorte de la Policía o que debió cometer a sus subalternos. Lo que a él le correspondía era cumplir la capitulación que había firmado con el General que acababa de ser victima, quien quizás se dejó tomar preso, confiado en ese pacto en que intervino el cuerpo consular.

¿Por qué no se acordó de la fe empeñada y de su palabra solemnemente comprometida en aquella célebre exposición?

¿Es cierto que alguien insinuó en Durán al General en Jefe, que firmara aquel documento por ser todavía dudosa la toma de Guayaquil? Nos resistimos a creerlo, pero corre que dijeron al General en Jefe: "General, no vacile; a los pícaros, pillería y media".... y zas el General diz que dio con bola y firmó.

Y después?... ni su compadre don Flavio que se creyó asegurado con el siguiente salvoconducto se escapó de la trampa tendida para dejar limpio *el campo de yerbas malignas*, según serio ofrecimiento hecho, por el propio don Leonidas, en carta al señor Lizardo García.

Hé aquí el documento que don Flavio E. Alfaro guardaba como una cédula de *seguro de vida* y que enseñaba tranquilizándose a sí mismo y calmando a sus amigos que le instaban reiteradamente para que fugara, y le decían que no se fiara de promesas en el aire.

Léase la copia del documento a que aludimos:

"El suscrito General en Jefe del Ejército: Expresa *su voluntad* de comprender en la exposición que ha firmado el día de hoy con el General Pedro J. Montero, al señor General don Flavio E. Alfaro; de suerte que LAS GARANTIAS PERSONALES (muy buenas se las dió) QUE SE ESTIPULAN, comprendan al dicho General, y a quienes por cualquier motivo directo o inmediatamente hayan participado en el movimiento del 22 de Diciembre del año pasado que ocurrió en Esmeraldas.

"Se entiende que el General Flavio E. Alfaro cumplirá por su parte las estipulaciones concernientes a la entrega de elementos bélicos, cesación de hostilidades, y en suma a la pacificación total de las secciones que le hubiesen reconocido como Jefe.

"Durán, 22 de Enero de 1912.

(firmado).—L. PLAZA G."

¡Vaya con el *sencillón* de don Flavio! Pudiendo fugar no lo hizo!.... Hubiérase dicho que no conocía a su compadre espiritual, esto es, al padrino de su hijo en cuyo recuerdo y afectuoso homenaje le puso sin duda el nombre de Leonidas.... Le pasó lo que a don Julio Andrade: no sabía de cuanto eran capaces los lobos. Pobrecito, los había oído aullar por largo tiempo y no los conocía sin embargo.

Telegrama a la comadre.

El mismo día que el General en Jefe suscribió la exposición por la cual se comprometía a dar *garantías* a don Flavio Alfaro, dirigió a su comadre el siguiente *comedido* y meloso telegrama:

"Durán, Enero 22.—Señora Rosalía Alarcón de Alfaro.—Tengo el gusto de comunicarle que *mi compadre* sigue mejorando. El Sr. Cónsul inglés le vió hoy y trajo encargo de enviar noticias a usted. Dígnese avisar cómo están usted y niños.—Su compadre.—L. Plaza G."

Con este antecedente ¿quién le hubiera dicho a la señora de don Flavio Alfaro que el día 25 de Enero sería reducido a prisión su esposo don Flavio Alfaro por las tropas que comandaba su compadre, de quien había recibido tan consoladoras noticias desde Durán?

Y Flavio aprehendido el 25, fue remitido a Quito casi en volandas, por orden de su compadre don Leonidas.

Las consideraciones que se desprenden de procedimientos tan contrarios, quedan para otra ocasión.

IV.

Después de la muerte de Montero.

Instigado el pueblo para que se *entendiera* con quienes le habían hecho DAÑO, se entendió de muerte con el infortunado general Montero.

En seguida el General Plaza no tuvo empacho para decir que la *Justicia popular* había castigado al *traidor*.

Hé aquí su telegrama enderezado al gobierno, después de la tragedia:

"Guayaquil, Enero 25 de 1912.—Reunido el Consejo de Guerra, bajo la presidencia del Coronel Sierra, para juzgar al TRAIADOR Montero, lo sentenció a degradación y reclusión mayor.

"Leída la sentencia, el pueblo la desaprobó y se lanzó sobre el desgraciado Montero y lo ultimó a balazos, arrojando el cadáver por los balcones de la gobernación a la calle.

"Este acto de JUSTICIA POPULAR, cruel y bárbaro, ha calmado al pueblo.

"Los demás prisioneros están sin novedad y se cumplirán con ellos (inclusive el compadre Flavio amnistiado por el apéndice a la exposición que firmó el señor Plaza, y el general don Manuel Serrano que no había tomado absolutamente parte en la revolución alfaromonterista) las órdenes de ustedes."—Su Afmo. General en Jefe, L. PLAZA G."

¡Bravo, general!

Conque *Justicia popular* ¿no?

¿Esa justicia que Ud. había autorizado al decir al pueblo que se *entendiera con quienes le habían hecho daño*? ¿Esa justicia aconsejada tal vez por la facción que le es adicta?

Obsérvese que el General en Jefe no dice cuáles fueron sus esfuerzos ni las medidas que adoptó para evitar el crimen, sabiendo que se pedía a voz en grito la muerte de Montero. ¿Cómo se explica esto?

Al General en Jefe, tan previsora *hombre de Estado*, no se le ocurrió siquiera disponer que el Consejo de Guerra se reuniera a bordo del "Libertador Bolívar", donde habría deliberado fuera del caldeado ambiente que se respiraba en tierra.

Otro telegrama.

El General Navarro comunicó por su parte:

"Guayaquil, Enero 25 de 1912.—Sr. Presidente y Ministros.—Como anuncié a ustedes, terminó el Consejo de Guerra a las 7 y 50 p. m., y sentenció a Montero a degradación y 16 años de Penitenciaría. El pueblo, agrupado en la barra,

protestó de la sentencia por no haber sido condenado a muerte, y con peligro (ningún peligro porque el Consejo de Guerra no estuvo ni un instante por contrariar al *voluntad del pueblo*), de los jefes que formaron dicho Consejo, ultimaron al *traidor* cuyo cadáver arrojaron por una de las ventanas donde le decapitaron. La fuerza armada que custodiaba el edificio de la Gobernación donde existe resto de prisioneros, no *pudo contener* este horrible hecho.—Salúdales.—J. F. NAVARRO.”

Ambos Generales se hallan conformes en dar a Montero el infamante calificativo de *traidor*. La Historia, cómplice a veces de los humanos odios, se lo confirmará probablemente, pues aquel caudillo fracasó en su arriesgada empresa. Por el contrario, la misma historia, postrándose ante el dios éxito, llamará tal vez héroes y beneméritos a los que en Marzo se mancharon con la sangre del Sucre ecuatoriano. Cuando uno detiene la consideración en estas cosas se siente tentado a exclamar en un arranque de escepticismo mefistofélico, como el suicida de Filipos: “¡Oh virtud, eres un nombre vano!” Byron supo lo que se hizo cuando dió vida a su *Manfredo*, y Goethe nos dió la más sabia lección de misantropía cuando creó a *Fausto*, su obra soberana.

Pero dejando a un lado esta rancia filosofía, volvamos al campo de las crudas realidades.

Hablan con tal placidez y naturalidad estos dos Generales, que no parece si no que hubieran asistido a gozar de una corrida de toros.

Ni uno ni otro se cuida de referir los esfuerzos que hubiesen agotado para impedir los criminales excesos consumados en la persona del infeliz General a quien uno de ellos acababa de apellidar *valiente chapulo*, en frase demagógica cuyo significado y alcance conocen perfectamente los hacendados del litoral.”

Hay otro telegrama en que en el General Navarro dice que el pueblo se sublevó; que la avalancha era terrible; que atropellaron al Consejo de Guerra y a las fuerzas; que habían expuesto sus vidas, etc. etc., y en fin, en el cual todo se reduce a excusas y disculpas, muy anticipadas si se considera que este parte telegráfico fue consignado en la misma aciaga noche del 25 de Enero, a las 9 y media p. m.

Nosotros vemos en ese telegrama imprudente, la mayor quizá de las causas de la victimación de los generales Alfaro y consortes. Sabido es que por motivos sociológicos cuyo estudio no es de este lugar, Guayaquil da la ley del movimiento nacional en el Ecuador. Reloj en mano puede afirmarse de Guayaquil lo que Paul Féval decía para comprobar la influencia de París sobre el resto de Francia. *Mutatis mutandis* sostenemos nosotros que si Guayaquil da ciento veinte pulsaciones en un minuto, otras tantas le corresponden puntualmente en Quito, capital de esta República. Decía Lamartine que cuando Dios quiere universalizar una idea se la inspira a un francés, pues poco menos sucede en el Ecuador respecto de ciertos asuntos de opinión en que no median razones fundamentales de discrepancia. La voz de Guayaquil tiene en el interior resonancias de unanimidad irresistible. Y así, telegrafiar a Quito, donde los Alfaros eran cordialmente aborrecidos: *que la avalancha había sido terrible; que las turbas habían atropellado el Consejo de Guerra; que Montero había sido muerto, decapitado y lanzado por los balcones de la Gobernación a despecho de la fuerza armada que había sido impotente para impedirlo, equivalía a delinearle a Quito el patrón que debía seguir respecto a los Alfaros. En esos momentos de vértigo y frenesí públicos,*

no hubo en el Gabinete ecuatoriano un solo hombre que recapacitara un tanto e hiciera notar cuan inconveniente era la publicación de semejante pieza, y el telegrama salió a luz para servir de pábulo a la hoguera que ya había comenzado a arder. El Sr. Carlos Freile Zaldumbide y sus Ministros no tienen siquiera la excusa de que la sanguinosa tempestad aun rugía en el subsuelo, porque para entonces ya había sido victimado el Coronel Belisario V. Torres, y sobrados indicios había de que el drama alcanzaría los horribles reflejos que tuvieron en Lima las escenas macábricas ocurridas con los Gutiérrez, según lo pronosticó *La Constitución*, periódico del gobierno que salió verdadero en sus agoreros anuncios, desgraciadamente hartos fundados.

Un diálogo que no se ha desmentido.

Merece que consignemos aquí, al concluir el capítulo relativo a las responsabilidades provenientes del atentado contra el general Montero, un diálogo que corre por ahí en un folleto de un autor que no es conservador, si no todo lo contrario, pues es liberal-radical de tuerca y tornillo, y aunque es un escritor de sospechosa veracidad, nadie ha osado desmentirlo ni contradecirlo siquiera.

El dialoguito en cuestión es como sigue:

“Iba el general Andrade a sentarse a la mesa de don Félix González Rubio, quien le había invitado a comer, cuando oyó los primeros tiros: entonces salió, corrió y se encontró con el cadáver del general Montero, y los que le arrastraban entre gritos (que eran vivas a la *Constitución* y al general Plaza, añadimos nosotros):

—“¡Esto es infame, es contrario a la civilización!” gritó indignado.

“Oyóle don Jorge Chambers Vivero, y le ofreció contribuiría con cuanto le fuera posible a impedir tal escándalo.

“Luego después, el general Andrade se encontró con Plaza, y le dijo:

—“Ud. ha autorizado, ha ordenado este crimen.

—“Había que sacrificar al *negro* (argumento colorido, muy propio del general Plaza que presume de linajudo y sangre azul, como todos los demócratas hechizos que se le parecen); era imposible salvar de otra manera a los Alfáros, fue la contestación de Plaza.”

Antecedente bien significativo es éste si se tiene en cuenta la índole de este general y la caballerosa franqueza del señor Julio Andrade, quien más tarde en la célebre entrevista del 5 de Marzo de 1912, dijo a don Leonidas en sus barbas:

“Y bien, General Plaza, puede Ud. ir a dar el cuartelazo con que anoche amenazó al gobierno. Ya soy Ministro de Instrucción Pública, y por tanto seré otro de sus *arrastrados*! ¿General, no está ya satisfecho con tanta sangre derramada en las últimas batallas y con pérdida de tantos ecuatorianos patriotas? ¿Quiere más sangre? aquí tiene la nuestra! Ud. fué la causa única de la campaña pasada; bien claro se lo dijo el General Montero en la contestación a la nota en que Ud. le exigía la rendición de la plaza de Guayaquil. Su candidatura lanzada con carácter de imposición y su concupiscencia de mando determinaron la rebelión del General Montero, la cual costó al país la vida de tres mil ecuatorianos.

"¿Ud., General, quiere iniciar una nueva era de caudillaje; Ud. quiere dañar más aún el Ejército? Esto no es posible, nó!

"Su puesto de General en Jefe del Ejército es incompatible con los compromisos políticos que ha contraído desde el instante en que aceptó su candidatura presidencial. Yo renuncié oportunamente el puesto de Jefe de Estado Mayor General del Ejército, porque así me lo exigían mi decoro, mi dignidad personal y mi honradez política."

Decimos, pues, nosotros, que conocida la franqueza de don Julio Andrade y el modo de ser del señor General Plaza, bien pueden aceptarse sin vacilación la escena y los dichos de los dos Generales en la noche del asesinato de Montero, que constan en el folleto que ya citamos.

Consideraciones.

Así terminó la vida el General don Pedro J. Montero, a quien el señor Plaza calificara de *valiente chapulo*, cuando a raíz de la muerte de don Emilio Estrada, don Leonidas pensaba ganarlo para su causa presidencial.

¡Irrisiones de la falsedad de carácter!

Valiente chapulo! mientras la predestinada víctima se mantenía de pie y era una fuerza: *negro!* cuando sangrienta y mutilada había dejado de infundir temores al ánimo ambicioso. Hay hombres cuyos elogios deben ser entendidos por pasiva.

Quién le hubiera dicho al *valiente chapulo* que tan caro pagaría sus temerarias ofensas al señor General en Jefe del Ejército, ofensas constantes en la circular que durante su Jefatura Suprema dirigió con fecha 31 de Diciembre de 1911 a los Jefes de Zona, Delegados Militares etc., y cuyos párrafos dicen así:

"No es el General Plaza, que después de sus bravatas de hacernos correr a sombrerozcos en 1906 y tener que implorar la hidalguía del Coronel Quirola para reenbarcarse, puede infundir temores al aguerrido Ejército de mi mando.

"Y sobre todo, ya el Ecuador conoce demasiado al traidor infame, vendido al Perú, que dijo: "no debemos pelear por un pedazo de terreno que no podemos colonizar."

(firmado).—PEDRO J. MONTERO."

Esta circular fué publicada en "El Tiempo" del 31 de Diciembre de 1911, si no nos equivocamos.

Temerario nos parece el epíteto de *vendido al Perú*. Si le hubiera dicho condescendiente con las ambiciones territoriales del vecino del Sur, habría acertado quizá el Jefe menos culto, pero sin duda el más entero de los que tuvo a su servicio el General don Eloy Alfaro.

Este ingrato antecedente entre los Generales Montero y Plaza, debió ser sin embargo un motivo poderoso para que el último obrara con caballerosidad respecto del primero, salvándole a toda costa la vida, pues que Montero venía a ser su enemigo casi personal, y por lo mismo debió el señor Plaza no omitir esfuerzos a objeto de impedir el crimen dantesco del 25 de Enero.

Un ejemplo dignísimo.

En la historia de los procedimientos caballerescos no faltan gentiles y nobles ejemplos de magnanimidad sublime. Citaremos uno que se nos ha grabado en la mente y en el corazón.

En la revolución peruana que promovió contra el Presidente Leguía el simpático partido demócrata, el memorable 29 de Mayo, fecha en que los principales miembros de esa colectividad política, gracias a su admirable arrojo apresaron al Jefe del Estado, se tuvo como número del programa tomar por asalto, entre otros establecimientos públicos, la Intendencia de Policía de Lima.

El Jefe, señor don Isaías de Piérola, designa para esa arriesgada operación al bizarro señor Coronel Ferro:

—“No, no iré, responde el señor Ferro, y agrega: el Intendente es mi enemigo personal; he tenido graves cuestiones con él, y si voy y cae por fatalidad en la lucha, se dirá que Ferro aprovechó la oportunidad para deshacerse de su enemigo.

El señor de Piérola contesta, insistiendo:

—“Por lo mismo, Coronel. Así quedará mejor garantida la vida de ese funcionario, cuya muerte no deseamos.

Y el noble Coronel Ferro obedece; se trataba la lucha, y el Intendente sale ileso, protegido gallardamente por su enemigo que en ese instante supremo se convierte en salvador gratuito de aquella existencia amenazada.

Lo propio ocurrió con el señor Leguía, cosa que seguramente no hubiera sucedido aquí el 19 de Julio de 1907 con Alfaro, cuando tuvo lugar la revolución, o digamos el complot, cuyas espinas se trata ya de adjudicar, con descaro y todo, a los conservadores, sabiendo como saben los señores placistas que aquéllos se negaron a secundarles y *no estuvieron por el uso de bombas explosivas* (1).

Dejando a un lado esa calumnia de última hora, que es algo así como una manotada de ahogado ante lo que vamos escribiendo, decimos que el Sr. Plaza

(1) En este párrafo hay toda una historia de otra tentativa de asesinato contra Alfaro. Algo así como un once de Agosto fracasado por falta de sigilio.

Los honorables caballeros que formaban la directiva placista en Guayaquil, según se desprende de esta confesión, discutían con los conservadores militantes la manera de asesinar al Presidente Alfaro. Hubo luego divergencia de opiniones, pues no convenían con el uso de bombas explosivas.

Sin embargo, en la madrugada del 19 de Julio de 1907, despertó Alfaro cernida su habitación por los fuegos lanzados por el cuerpo de Policía y secundados por los otros conjurados civiles, desde la calle y casas vecinas a su habitación.

En la refriega, varios Jefes y oficiales del Batallón de Policía (en donde se encontraba la habitación del General Alfaro) fueron asesinados, mientras que la conflagración tomaba cuerpo haciéndose extensiva a casi todos los policiales.

El oro corrió a manos llenas y sólo el oportuno aviso de la conjuración que recibieron las autoridades logró el fracaso de esta tentativa criminal.

Este fué pues el primer acto serio del drama que llegó a su parte culminante el 28 de Enero, en Quito.

El destino les entregó a la víctima, pero se las entregó, cuando solo le faltaban pocos meses para morir una muerte natural.

Era preciso que el mundo entero conociera y se espantara de la nerversidad de ciertos hombres, y la Providencia les entregó a Eloy Alfaro, el varón austero, patriota, y generoso.—*El Editor.*

en vez de imitar la conducta heroica del señor Ferro, creyó que debía sacrificarse al negro para salvar dizque a los Alfáros; sólo que a esa rastrera compensación de una sangre por otra se oponía el viejo plan de *limpiar el campo de yerbas malignas* y por eso salió huera o no pasó de simple proyecto.

Si hoy le dijieran al señor General Plaza que ejerció un acto de venganza contra Montero ¿qué alegría S. E. en su favor?

Mas ah! el señor Plaza no es Ferro, éste es—para honra de los que creemos como él—católico y caballero a la antigua, a diferencia de esto el señor Plaza es radical y amigo de remedios radicalescos también.

V.

La situación en Quito.

La situación de la Capital era de gran angustia en las clases elevadas y de extraordinario ardimiento en las masas populares, excitadas a consecuencia de la contribución de sangre que se les había exigido, de la labor patriótica de la prensa de todos los colores políticos, y especialmente de la prédica sangrienta de los periódicos liberales, que hablaban sin cesar de poner escarmiento a los *traidores*, principiando por sus cabecillas.

Ya conocen nuestros lectores cuál era la actitud de los periódicos liberales, que nunca llegaron a penetrarse debidamente de la excepcional vidriosidad del momento. Excusados nos creemos, pues, de presentar nuevas pruebas, dado que tampoco nos bastarían columnas y más columnas de esta hoja; pues hay hecha por aquellos diarios liberales una labor enorme que da tela para meses.

La noble Quito estaba, pues, agitadaísima, y con razón: gran parte de sus hijos habían tomado las armas y su suerte era incierta y peligrosa por demás.

Madres que lloraban a sus hijos; esposas que no volverían a ver más al compañero de su vida; hogares huérfanos; lastimeros ayes de viudas é hijos; escenas de dolor por todas partes, a la vez que decisión, mucha decisión, por una causa de fermentada constitucionalidad, completaban el cuadro de aquel momento histórico que en breve había de llevarnos al cuartelazo de Marzo, agravado por la inmolación asesina del héroe que más brilló en aquel acceso convulsivo de las dos facciones liberales que llevan tantos años de disputarse el poder en el Ecuador.

Llegada de los primeros prisioneros a Quito.

Después de un viaje azaroso en que iban con la muerte a los ojos, llegaron por fin a la Capital para ser encerrados en el Panóptico, algunos de los prisioneros tomados en la batalla de Huígra, entre los cuales se encontraban los señores Coronel don Belisario Torres, jefe de la división alfaro-monterista que allí combatió; el Coronel José Apolinario Campi, otros jefes como los señores

Camilo Landín, Rodolfo Vera, J. Vicente Alvarado, Carlos Martínez, J. Orellana y otros oficiales inferiores y soldados.

Muchos de estos prisioneros habían sido puestos generosamente en libertad por el general Andrade, sobre el mismo campo de batalla. Pero en cuanto llegó el general Plaza que, como se sabe, quiso que a uso de Centro-América se sembrara de sal la heredad del Sr. Pedro Lizaraburu tomado en la batalla de Gatazo, fueron nuevamente apresados y, mediante el siguiente telegrama del general Navarro, enviados a Quito:

“Quito, Enero 11.—General Andrade.—Sírvase remitir en el primer tren a los prisioneros que nuestras tropas han hecho hoy. Los principales deben venir a Quito, con una fuerte escolta, a órdenes de un jefe de entera confianza.—**NAVARRO.**”

¿Temió el Ministro de Guerra que el general Andrade tratara con suavidad a los presos? Tal lo parece, pues don Julio Andrade era de opinión contraria a remitir a la Capital a los amedrentados prisioneros de Huigra. Don Julio adivinaba desde luego los peligros que debían correr esos hombres.

Un nuevo telegrama del general Navarro trata de explicar el por qué de la exigencia de la remisión de los prisioneros.

Hélo aquí:

“Quito, Enero 14.—General Andrade.—Al pedir envío de prisioneros, he tenido en cuenta lo enojoso de conservarlos con el Ejército que está en operaciones.—**NAVARRO.**”

Bien estaba, pero esa medida debió conciliarse con el respeto que merecía la vida de esos presos; mas tal como fue tomada dió ocasión a cumplirse el programa de los *militares leales*. El Coronel Torres fué *fusilado por la espalda*, y si no se dijo que *se había suicidado* fue porque la invención resultaba fiambre.

Pero no adelantemos los sucesos.

El día 20 de Enero, por la madrugada, arribaron los presos a la Capital.

El Gobierno, según el periódico oficial “La Constitución”, *temía con razón la muerte de los traidores* (palabras literales) por cuyo motivo adoptó algunas medidas de seguridad, casi idénticas a las que después pretendió observar al arribo de los Alfarcos.

Versión oficial.

Hé aquí lo que refiere al respecto “La Constitución”, de 21 de Enero, hablando de las medidas preventivas que tomó el Gobierno:

“A las 9 p. m. el Sr. Ministro de Guerra despachó al Ayudante, Mayor Alvarez, con una orden para que el tren estacionado en el cambio de Turubamba se viniera a la estación de Chimbacalle; llegado al lugar de su destino, el portador de dicha orden encontró que la caldera estaba apagada y sin agua, por lo que retardó su salida a Quito.

“Mientras tanto el Sr. Intendente de Policía, de acuerdo con el Sr. General Navarro, con la mayor actividad dictaba órdenes atinadas para evitar que el pueblo se apercibiera de la hora de llegada de los prisioneros. Reunidos en el cuartel del No. 4º acordaron que el Mayor Borja, tercer Jefe de la Artillería, sería el receptor de los presos y que partiría solo a hacer parar el tren de

prisioneros algo distante de la estación. La máquina caminaría en el mayor silencio posible sin dar las señales acostumbradas por medio del pito; el Intendente saldría con una escolta de cien hombres por las calles más silenciosas y apartadas después de las 10 p. m. y conduciría la tropa por la Magdalena hasta el punto donde se cruza el camino nuevo de Chillogallo con la carretera; dejando a su paso escoltas en los puntos que creía conveniente para impedir el paso de transeúntes.

“A las 3 p. m. llegó el convoy al punto determinado y el desembarco pudo hacerse con el mayor orden y silencio. A pesar de esto muchas personas acudieron a la Magdalena pidiendo que se hiciera justicia; pero debido a la cultura del Sr. Intendente logró dispersarlos.”

El ataque.

Próximos ya a la Penitenciaría, al pasar frente a la puerta que conduce a la Escuela de Artes y Oficios, varios militares disparan sus armas y resulta herido de muerte, *en la espalda*, precisamente, el Coronel Belisario V. Torres, Jefe de la división monterista que combatió en Huigra, como se ha dicho.

¿Quiénes los culpables de esa victimación? ¿Los conservadores o los militares del *ejército liberal*? porque *liberal* es el ejército, según reiteradas afirmaciones de sus caudillos y tenientes.

Los prisioneros iban amarrados y los disparos no eligieron otro blanco que el que, en medio del grupo, ofrecían las *espaldas* del infortunado Coronel Torres.

Estos informes se deben a los compañeros de la víctima, quienes han hecho estas referencias en su calidad de testigos oculares.

¿Quién mandó disparar?

Sólo se sabe que un tiro certero como el del 5 de Marzo, mató á ese Jefe cuyo nombre es el del primero de los Coroneles que constan en la hoja de los *Militares leales*. ¡Milagrosa coincidencia! Y ahora se nos ocurre otra observación: si los *militares leales* creían pedir en su hoja algo legal y honesto ¿por qué hicieron uso de un pseudónimo? ¡Pudores inexplicables!

Diríase que la bala homicida fue fundida expresamente para acabar con don Belisario, pues de entre el grupo de presos sólo él fue herido. De suerte que empezaban a cumplirse los fusilamientos por la espalda.

¿Qué particularidad!

Al siguiente día “La Constitución” informaba (¡calumnia contra el sexo femenino de la Capital!) que el *pueblo, compuesto en su mayor parte de mujeres*, atacó a los presos, y *resultó herido el Coronel Belisario Torres, con un tiro que le atravesó de la espalda al abdomen*.

“La Constitución” dió así lugar a que el bello sexo de nuestra Capital fuese considerado como un monstruo.

¿Por qué no dijo el periódico oficial quién disparó ese tiro?

¿Por qué se reservó que fueron militares los que dispararon?

¿Dónde están las investigaciones que se hubieran ordenado para descubrir aquel asesinato? Quiébreñenos los ojos con la pena que se haya dictado para castigar ese delito? ¿Se hallaba acaso el Coronel Torres fuera de las leyes como las fieras de los bosques y como lo predicaban los diarios liberales? Dejar im-

pune el crimen cometido contra él, ¿no era animar a que se hiciera otro tanto con los Alfáros?

Véase, pues, cómo anda metida dentro de las armas de los militares liberales, la mano aleye de los conservadores, y mírese cómo por esta vez los altos poderes de la misma filiación política se convirtieron en indignos cómplices de los curuchupas, dejándoles derramar impunemente la sangre de su sangre, esto es, la de sus progenitores políticos y venerables correligionarios. ¡Qué monstruos!

Han informado también los compañeros del señor Torres, que, dentro ya del Panóptico, el Director de ese establecimiento penal, estropeó malamente al jefe herido, dándole de puntapiés en momentos en que había caído agonizante en la puerta del calabozo que se le designaba.

Torres falleció al siguiente día.

Dícese que cuando el grupo de presos a que perteneció, pasaba por Latacunga, fuése el Gobernador (1) al tren y exigió la entrega de los prisioneros para dárselos de carnada al pueblo que los reclamaba; y se agrega que el Comandante Martínez, jefe de la fuerza que los escoltaba, se negó á semejante propuesta.

Se ve, pues, que desde entonces mismo, la *crueledad de los conservadores*, pretendió linchar a los presos sirviéndose del *gobernador liberal* de Latacunga, y después por medio de la *bota liberal* también del gran Alcaide del Panóptico, dieron bárbaros golpes al herido señor Torres.

¡Qué prodigio de barbaridad conservadora!

¿Verdad?

Váyase parando mientes en que todos estos actos son el negro preludio de los realizados el 28 de Enero con los Alfáros.

Son cosas, pues, efectuadas casi oficialmente por agentes o servidores del gobierno liberal de entonces.

¡Ah! los malvados que después de este terrible suceso ocurrido con prisioneros de ínfima responsabilidad, llevaron, a Quito, a los principales cabecillas, a los de los gordos reatos, a sabiendas de lo que les esperaba.

¿No es cierto que es más responsable el que arroja la presa a la fiera, que la fiera que la devora?

Y eso fue lo que hizo el poder liberal con los Alfáros.

VI.

Digresión.

Hemos visto que el general Pedro J. Montero dió como causa del sacudimiento armado de Diciembre la imposición de la candidatura del generalísimo don Leonidas Plaza Gutiérrez; vimos asimismo que le hizo el cargo de estar *vendido* al Perú por aquello de que *no debemos defender territorios que no podemos colonizar*.

(1) Váscónez Cepeda.

Ahora bien, como es improbable que el general Plaza esté vendido al Perú, creemos nosotros que la tibieza de este caudillo en la defensa de la integridad territorial, debe explicarse de otro modo. Bastante se ha insistido en que el señor Plaza es masón, y nosotros que lo dudábamos, nos ponemos a punto de creerlo, siempre que ahondamos en la frase conformista que le sirvió para excusar el oprobio de las dos derrotas buscadas por su gobierno en los campos de Angotero y de Torres Causana.

Nadie ignora que la idea de nacionalidad no se abre paso franco en el espíritu liberal cuando éste se halla maleado por las engañosas tendencias de una falsa amplitud masónica. Recuérdese aquella frase histórica del naciente Jacobinismo español: *sálvense los principios y piérdanse las colonias*.

El sentimiento de cosmopolitismo, disfrazado de humanitaria caridad, borra en el corazón masónico-liberal la noción de patria; los masones se consideran ciudadanos del universo, y no se representan su país natal como un vasto territorio poblado de gentes fraternalmente unidas; no conciben la sociedad dividida en familias, ni se dan cuenta de las naciones, que no son más que la ampliación de aquéllas, comoquiera que se forman de la fusión colectiva de muchas familias reunidas por lazos comunes; deslumbrados por el falso brillo de su cosmopolitismo, se olvidan de que está más cerca la camisa que el sayo, y que es al hombre, y no a la humanidad, a quien corresponde mantener a la esposa, educar a los hijos, conservar la hacienda y velar por el incremento de la propia honra. Los hermanos . . . creen que todo esto debe sacrificarse a una mal entendida solidaridad masónica, cuyo alcance universal es inasequible. Así, el masón entregará sin pena al extranjero la cuna en que nació, el terreno en que posa la planta, el surco abonado con el sudor de los suyos, la casa solariega en que vivieron sus ancianos padres, el huerto en que triscan sus pequeñuelos, la colonia descubierta y conquistada por sus ascendientes, la iglesia, en fin, donde oró de niño, y que convirtió más tarde en sarcófago de sus mayores, habitáculo de sus Santos y arca inviolable de sus creencias.

En el corazón masónico la cuerda del patriotismo es completamente sorda, y por eso ¡desgraciado! es inaccesible al himno de júbilo que provoca la victoria, no menos que a la rabiosa algaraza que se pierde en el espacio haciendo lugar al terrible silencio que anuncia la vergüenza de la derrota.

Cuando se perdieron para España las colonias sudamericanas, los masones del tiempo de Fernando VII dijeron sin pena y con ojos enjutos:

"Sálvense los principios y piérdanse las colonias," sentencia menos grave por cierto que esta otra: *no debemos defender territorios que no podemos colonizar*. Los masones españoles de nuestros días dedicaron igual *De Profundis* a la pérdida de Cuba, Puertorico y Filipinas, y nadie, como ellos, condena los sacrificios que hace España por la conservación de Marruecos, último jirón de su vasto imperio colonial pasado al dominio de otra raza.

Preferimos explicarnos por el cosmopolitismo relajador del sentimiento de patria la indolencia que presupone el apotegma del Sr. Plaza, y no suponer que está *vendido al Perú*, como decía el general Montero.

Pero se nos hace ya tarde y debemos hablar de

La capitulación.

Después del triunfo de Yaguachi, el General en Jefe del Ejército dirigió desde el mencionado pueblo la intimación siguiente al Jefe revolucionario.

La intimación a que nos referimos y la pertinente respuesta de Montero, fueron publicadas en "La Constitución" de 30 de Enero de 1912, pero las insertaron también otros órganos de la prensa nacional.

Dicen así:

"General en Jefe del Ejército.—Cuartel General en Yaguachi, Enero 19 de 1912.—Sr. General Pedro J. Montero.—Guayaquil.—*Un alto deber de humanidad y patriotismo* me obliga a dirigirle el presente oficio. La sangre derramada en Huigra, Naranjito y Yaguachi es ecuatoriana, y esas víctimas sacrificadas, hoy, hubieran contribuido, mañana, a salvar la Patria. La suerte de las armas le ha sido a Ud. adversa, y es tiempo de que cese una guerra fratricida, provocada en hora desgraciada y sin bandera política. Le intimo la rendición de esa plaza, para que no continúe derramándose, tan inútilmente, la sangre de nuestros compatriotas. Si Ud. no hace la entrega de esa plaza, será el único responsable de todos los resultados que puedan traer las operaciones militares que, sin pérdida de minuto, continúo para obtener la completa pacificación de la República.—S. S. (firmado) L. PLAZA G."

Si se advierte que el señor Plaza, desde muchos años atrás venía preparándole trampas en el Marañón al general Alfaro para que cayera *el viejo como rata* (frase textual de una carta del señor Plaza al señor don Lizardo García, inserta en el folleto *Sangre!*); si se percata y considera que el propio general Plaza, en conformidad con sus gustos y aspiraciones sanguinarias, deseaba con vivo anhelo que don Eloy se lanzara a la revolución para darse un atracón de crueldad y entregarle al señor García *limpio el campo de yerbas malignas*, según se lo ofreció enfáticamente en carta de 9 de Julio de 1905, se convendrá en que aquello de *alto deber de humanidad y patriotismo* que consta en la comunicación anterior, no pasa de ser una maravillosa superchería del maquiavélico ingenio del señor General en Jefe.

Esto es apenas el refinamiento de la crueldad elevada a un grado superior de cultura. Se trataba de dar *muerte dulce* al general Montero, y en ese sentido las palabras del general Plaza importan casi un progreso de estilo radical, uno como acicalamiento de la barbarie, que podría compararse a la cruel perfección que la guillotina representa respecto de la horca, anticuado instrumento de suplicio. El desastroso fin del general Montero justifica ampliamente estas consideraciones.

El General requerido contestó en esta forma:

"República del Ecuador.—Jefatura Suprema.—Guayaquil, a 20 de Enero de 1912.—Sr. General L. Plaza G.—Yaguachi.—He recibido el oficio que Ud. se ha dignado dirigirme, con el carácter de General en Jefe del Ejército del Interior, desde el campamento de Yaguachi, el 19 de Enero de 1912, en el cual me comunica que 'un alto deber de humanidad y patriotismo' le obliga a enviarme ese oficio, con el objeto de que considerando que la sangre derramada en Naranjito, Huigra y Yaguachi es sangre ecuatoriana; que las víctimas sacrificadas, hoy, hubieran contribuido, mañana, a salvar a la Patria; que la suerte de las armas me ha sido adversa, y que es tiempo de que cese una guerra fratricida, provocada en hora

desgraciada y sin bandera política, me intima la rendición de esta plaza, para que no continúe derramándose, tan inútilmente, la sangre de nuestros compatriotas. Agrega Ud. que si no hago la entrega, seré el único responsable de todos los resultados que pueden traer las operaciones militares que, sin pérdida de minutos, continúa para obtener la completa pacificación de la República. Las afirmaciones de Ud. me ponen en el caso de expresarle que la imposición de la candidatura de Ud. para Presidente de la República, por parte del Gobierno de Quito, con violación del sufragio popular, consagrado como garantía en la Constitución del Estado, ha sido la causa determinante del movimiento político del 28 de Diciembre de 1911, que el pueblo y el Ejército me obligaron a aceptar. Si es como Ud. afirma en el oficio, un alto deber de humanidad y patriotismo el que le mueve a impedir un nuevo derramamiento de sangre hermana, cúmples a esos nobles sentimientos de Ud. agotar todos los esfuerzos posibles, postergando toda aspiración personal, para el logro de tan patriótico fin.

(Se conoce que Montero conocía íntimamente la ambición del señor Plaza, y por eso tocó maestralmente aquella causa de todos los sucesos sangrientos ocurridos en el Ecuador desde el 28 de Diciembre de 1911 hasta la fecha, el 5 de Marzo inclusive).

"Sea ésta la ocasión de asegurarle que, hoy, como antes y como siempre, estoy exento de toda ambición exclusivista, de manera que la Jefatura Suprema que ejerzo no es ni puede ser un obstáculo para la realización de ese ideal suyo, de Paz, que es también el mío. Ea, pues, señor General: arreglemos decorosamente la paz, como *miembros que somos de la familia liberal* y, más que todo, como buenos hijos de la Patria. Aprovechemos de los benévolo oficios del Cuerpo Consular, que en esta emergencia ha demostrado su cariño y predilección por el país, con el objeto de librar a la ciudad de Guayaquil de los horrores de la guerra. Las comisiones de los Gobiernos del Interior y de la Costa se encargarán de especificar las bases. Y si Ud. no acepta la proposición, concluyo devolviéndole sus propias palabras: 'Ud. será el único responsable de todos los resultados que puedan traer las operaciones militares que, sin pérdida de minutos, continúa para obtener la completa pacificación de la República.—S. S. (firmado) PEDRO J. MONTERO."

El general Montero dice en el documento que antecede: *arreglemos decorosamente la paz, como miembros que somos de la familia liberal*, y no vemos, pues, por qué razón plausible los alfaristas y los placistas tratan de inmiscuir en el pleito de la *familia liberal* a los conservadores que no pertenecen a ella, y se esfuerzan por hacer recaer sobre aquellos las consecuencias de esa lucha sin cuartel, trabada entre los miembros de la misma cofradía liberal, como lo observa muy al caso el general Pedro J. Montero.

¿En qué derecho público consta el absurdo principio de que del pleito suscitado entre dos hermanos desavenidos es responsable una tercera entidad neutral que supo mantenerse rigurosamente dentro del círculo de la mera expectación?

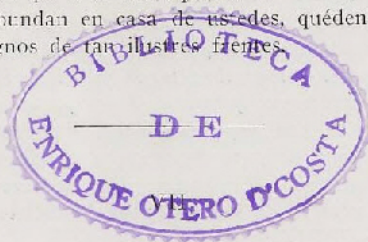
No, señores nuestros, ustedes, entre liberales se machacaron las liendres y se midieron luego las espaldas para dirigirse tiros como el que ultimó al Coronel don Belisario V. Torres, y no es justo que nos cedan sus glorias. Vaya cada lobo por su senda y quédese cada gallo en el muladar que le corresponde.

Y si el gobierno liberal de don Carlos Freile Zaldumbide y el General en Jefe de su Ejército se rompieron la crisma, se asesinaron, se mutilaron y se arras-

traron con los revolucionarios *liberales* señores Alfaro y Montero, todo dentro de su círculo doméstico, sin intervención alguna de extraños pueden ser responsables los conservadores de que tan inhumanamente hayan sido despedazados los segundos?

Esto estaría bien solamente para don Roberto Andrade que pretendió mezclar a los señores Arizagas en la sangrienta colada del 6 de Agosto de 1875, haciéndoles partícipes de *glorias* que a él correspondían.

Honores así, que abundan en casa de ustedes, quédense allí, en su propio lugar, como laureles dignos de *tan ilustres frentes*.



Primeros pasos hacia la paz.

Habiéndose trasladado a Durán el general Plaza, dió cuenta al gobierno de la misión pacificadora de los señores Cónsules.

Hé aquí el telegrama al gobierno:

"Durán, 20 de Enero de 1912.—Señor Presidente y Ministros.—Desde anoche se me anunció una comisión de paz, compuesta de los señores Cónsules de Inglaterra, Estados Unidos, Argentina y de los caballeros, señores Carlos Benjamín Rosales, Eduardo Game y Sixto Durán Ballén, que llegaron hoy a esta parroquia de Durán. Después de cruzar ideas, aunque convencido de que el enemigo no puede librar otra batalla después del combate que hubo ayer con el pueblo de Guayaquil, que pudo haber consumado la obra si hubiera tenido armas y parque suficiente, he convenido en ofrecerles la paz, siempre que entreguen la plaza de Guayaquil y se comprometan los cabecillas a ausentarse del país por un tiempo prudencial hasta que se organice la República y se asegure una paz estable. Un sentimiento de humanidad, y más que eso, una razón de patriotismo me obligó a este paso, para salvar a Guayaquil de las consecuencias que ustedes deben adivinar y que las sufrió Yaguachi, a pesar de nuestros esfuerzos. Si Montero y el viejo Alfaro, nombrado General en Jefe en lugar de Flavio, se resistieran a nuestra clemencia, tomaría la plaza sin más demora que la indispensable para trasladar a la otra orilla mil hombres en el yate "Cavalier", "Colón" y "Saranac." Los señores de la comisión de paz, creen infundadamente que no habrá más resistencia; que los pocos soldados que quedan en la plaza no combatirán. Espero que ustedes aprobarán todo cuanto he hecho y haré para restablecer la paz de la República, economizando sangre ecuatoriana. Lo de Yaguachi, fue horrible: el cálculo más moderado puede fijarse en 1,500 bajas de los dos ejércitos. Agradezco la felicitación de ustedes por esa victoria, felicitación que bien merece el abnegado y heroico Ejército constitucional. En nueve días hemos dado dos batallas y un combate a cual más sangriento. El Ejército, pues, ha cumplido su deber.—L. PLAZA G."

El gobierno contestó así:

"Quito, 21 de Enero de 1912.—Señor General L. Plaza G.—Puesto en consideración de los señores Ministros su atento telegrama en el que me comunica su conferencia con los comisionados de Guayaquil, acordamos, después de estudiado atentamente, que proceda a la inmediata ocupación de Guayaquil, por medio de las armas, si fuere necesario, pues sería una vergüenza para ustedes y el Gobierno conceder garantías a los traidores que han ensangrentado la República. Esta resolución la hemos tomado, teniendo presente la manifestación que usted nos hace de la imposibilidad en que están los traidores de resistir por más tiempo, y que a conceder a los cabecillas la salida de la República, el Gobierno sería responsable de una nueva guerra civil, en que esos pertinaces enemigos de la Nación, emprenderían, con seguridad, después de pocos meses. Puede usted conceder amnistía a toda la clase de tropa, a condición de que entreguen las armas antes de la ocupación de Guayaquil. Si usted cree necesario que se movilice a Durán mayor número de fuerzas, avise inmediatamente para enviarle mil quinientos hombres.—CARLOS FREILE Z."

Ahí tienen ustedes, el gobierno consideraba una vergüenza (¿?) para él y para los jefes del Ejército, conceder garantías a los traidores. ¿Dónde pues la culpabilidad de los conservadores de Quito? ¿Acaso es culpa suya de que el Gobierno estuviera resuelto a no conceder garantías a los traidores y a no dejar libre a los cabecillas la salida de la República?

El gobierno le decía a don Leonidas: *puede Vd. conceder amnistía a toda clase de tropa*; y esto equivalía a autorizarle para que decapitara a los jefes, puesto que nada le ordenó respecto de esos cabecillas a quienes era una vergüenza garantizar.

Si tan fácil era para el general Plaza tomar Guayaquil sin más demora que la necesaria para trasladar mil hombres a esta ribera del Guayas; si el General en Jefe pensaba que vencer a Montero, era como coser y cantar ¿por qué no lo hizo y prefirió firmar la capitulación?

¿Talvez porque de este modo no se le escaparían los cabecillas a quienes el Gobierno no quería dejar franca la salida del país?

Oportunamente veremos que el General en Jefe iba en pos de un programa. El Gobierno volvió a telegrafiar en los siguientes términos:

"Quito, Enero 22.—General Plaza.—Durán.—Los señores Ministros y yo, tenemos deseo de que Ud., de acuerdo con el General Andrade, nos dé su opinión sobre si sería posible, al tomar Guayaquil, capturar a los cabecillas traidores, para impedir que en lo sucesivo se repitan traiciones tan escandalosas como la que ha sido debelada.—C. FREILE Z."

El abinco del gobierno se reducía a tomar, a todo trance, a los cabecillas para castigarlos, aunque para ello hubiera que hacer pasar a Guayaquil por las hocas caudinas de un saqueo como el de Yaguachi.

El General Plaza, convencido de que los cabecillas fugarían, contestó de este modo:

"Durán, a 22 de Enero de 1912.—Señor Presidente.—Si el ataque a Guayaquil, nos diera por resultado la captura de los cabecillas, lo habríamos hecho sin pérdida de un minuto y seguros de triunfar sin grandes dificultades; pero como